

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciocho de octubre de dos mil doce, en las instalaciones de la empresa **NORTIA, Ingeniería y Control de Calidad**, sita en la calle [REDACTED], del municipio de Beniarjó, en la provincia de Valencia.

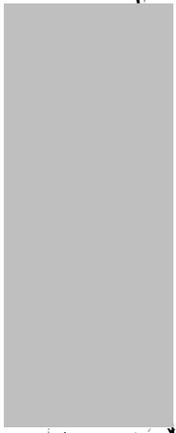
Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Director del laboratorio y D. [REDACTED], ingeniero industrial de la empresa, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la instalación dispone de la preceptiva Autorización de Puesta en Marcha concedida por la Dirección General de Industria y Energía con fecha 1 de marzo de 2002, y última modificación, concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 17 de junio de 2012, por cambio de titularidad.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

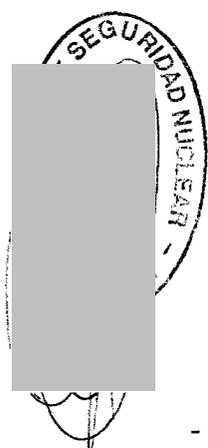
De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resultó que:



OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.

- La instalación dispone de los siguientes equipos:
 - Un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 14.866, que albergaba dos fuentes radiactivas encapsuladas de Cs-137 y Am-241/Be, n/s 503612 y 4710223, y con actividades nominales máximas de 296MBq (8mCi) y 1,48GBq (40mCi) respectivamente, referidas a fechas 21 de julio y 15 de julio de 1987. _
 - Un equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 37.433, que albergaba dos fuentes radiactivas encapsuladas de Cs-137 y Am-241/Be, n/s 4614 y 2260, y con actividades nominales máximas de 296MBq (8mCi) y 1,48GBq (40mCi) respectivamente, referidas a 7 de abril de 2006. _____
 - Un equipo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 39.407, que albergaba dos fuentes radiactivas encapsuladas de Cs-137 y Am-241/Be, con actividades nominales máximas de 296MBq (8mCi) y 1,48GBq (40mCi) respectivamente, referidas a 19 de junio de 2007 y 24 de julio de 2007. _____
- Los equipos se encontraban almacenados en el búnker de la instalación en el momento de la inspección, acondicionados en sus contenedores de transporte, etiquetados con categoría II-Amarilla, Radiactivo 7, IT de 0'6, tipo A, UN 3332. ____
- El búnker que alojaba los equipos estaba construido de acero al que se le habían añadido unas chapas de plomo de 2 mm de espesor. Dicho búnker se encontraba alojado en el interior de una habitación construida de ladrillo convencional con puerta de acero, que limitaba en su parte inferior con el suelo, en la superior con tejado, en la parte frontal y laterales con la zona del laboratorio, y en la parte posterior con el edificio vecino. _____
- La puerta de dicho recinto se encontraba señalizada como zona vigilada conforme norma UNE 73.302. _____
- La habitación que alojaba el búnker no coincidía con la posición de trabajo de ningún operario. _____
- Los equipos pernoctaban en la instalación según se informó a la inspección. ____
- Se disponía de tres monitores para la detección y medida de la radiación:
 - [REDACTED] número de serie 20.584, verificado por [REDACTED] con fecha 4 de junio de 2008. _____
 - [REDACTED] número de serie 13808, calibrado en origen con fecha 28 de marzo de 2006. _____
 - [REDACTED] número de serie 14085, calibrado en origen con fecha 24 de mayo de 2007. _____



CSN
C/ Lepanto, 32 - 2º - 46003 VALENCIA

- La instalación disponía de medios para la extinción de incendios en las inmediaciones de los equipos. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Los niveles de radiación máximos medidos por parte de la inspección fueron:

Equipos en el interior del búnker

- En contacto con la puerta del búnker..... Fondo
- En contacto con la paredes y puerta del recinto..... Fondo

Equipo n/s 14866:

- En contacto con el contenedor que alberga al equipo..... 10 μ Sv/h
- A 1 metro del equipo con el contenedor de transporte..... 0'4 μ Sv/h
- En contacto con el equipo..... 50 μ Sv/h
- A 1 metro del equipo..... 0'4 μ Sv/h

Equipo n/s 37433:

- En contacto con el contenedor que alberga al equipo..... 33 μ Sv/h
- A 1 metro del equipo con el contenedor de transporte..... Fondo
- En contacto con el equipo..... 70 μ Sv/h
- A 1 metro del equipo..... 1'2 μ Sv/h

Equipo n/s 39407:

- En contacto con el contenedor que alberga al equipo..... 53 μ Sv/h
- A 1 metro del equipo con el contenedor de transporte..... 0,7 μ Sv/h
- En contacto con el equipo..... 75 μ Sv/h
- A 1 metro del equipo..... 1'3 μ Sv/h

- Semanalmente se realizaba una verificación radiológica ambiental, midiendo en la puerta del búnker y pared exterior del recinto, estando disponibles los registros correspondientes en el momento de la inspección. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de una licencia de operador a favor de _____ en vigor en el momento de la inspección. _____
- Según se manifiesta, el anterior supervisor de la instalación, antes del cambio de titularidad, D. _____ había sido contratado como supervisor de la instalación. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- La instalación disponía de cuatro Diarios de Operaciones, uno general y uno por equipo. No se pudo comprobar el contenido de los mismos, ya que no estaban disponibles en el momento de la inspección. _____
- Los últimos certificados de los controles de hermeticidad de las fuentes de los equipos, realizados por la empresa _____ con fecha 17 de marzo de 2010. _____
- Los últimos certificados de las revisiones realizadas a los equipos n/s 14866 y 37433 con fecha 17 de marzo de 2010 y al equipo n/s 39407 el 26 de marzo de 2010, por parte de la empresa _____
- Se había realizado la prueba de la varillas y líquidos penetrantes, por las firmas _____ respectivamente, al equipo n/s 14866, el 17 de marzo de 2010. _____
- Disponían de procedimiento de calibración y verificación de los monitores de radiación de la instalación, en el que se contemplaba la calibración cada cinco años y la verificación mensual, reflejada en los registros correspondientes. _____
- El supervisor contratado de la instalación disponía de la licencia de Consejero de Seguridad en el Transporte en vigor. _____
- Disponían de un vehículo de transporte señalizado con las 3 placa-etiquetas de material radiactivo clase 7 y los dos paneles naranjas con los números 70/3332. _
- Disponían de carta de porte genérica, para el transporte a obra y a las dependencias de la empresa de mantenimiento, así como de las instrucciones de emergencia, copia del plan de emergencia y las respectivas hojas de ruta. _____

CINCO. DESVIACIONES.

- La inspección no pudo comprobar la siguiente documentación:
 - La licencia del supervisor contratado por la instalación. _____
 - Certificados de hermeticidad de las fuentes y revisiones de los equipos. _____
 - La dosimetría personal del personal profesionalmente expuesto. _____
 - La vigilancia médica del personal profesionalmente expuesto. _____
 - El informe anual de la instalación correspondiente al año 2011. _____
 - La Póliza de Cobertura de Riesgos por Daños Nucleares y Radiactivos, aplicada a las actividades de transporte. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintisiete de diciembre de dos mil doce.

EL INSPECTOR



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la empresa **NORTIA, Ingeniería y Control de Calidad**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.